LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 10 de Noviembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.138.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Andrés Avelino, cf. y abogado de las muertes repentinas: en Segovia Ntra. Sra. de la Fuencisla.

¡TE DEUM LAUDAMUS!

—

¡Te Dominum confitemur!

¡Te aeternum Patrem omnis terra veneratur!

Este hermosísimo himno de alabanza y gratitud, que ayer resonó en Madrid al saberse que D. Jaime estaba fuera de peligro, cunde, se agiganta, y ya sube al cielo desde todos los ámbitos de España, trocados los angustiosos ruegos en universal accion de gracias, el temor en esperanza, el anhelo y el dolor en ardiente entusiasmo y júbilo indecible.

¡Gloria á Dios que nos ha escuchado! Gloria á Dios que se ha compadecido de nosotros!

No que jamás pudiera amenazarnos el peligro horrible que *El Imparcial* se complacia en poner delante de nuestros ojos, cuando mayor angustia oprimia nuestro corazon: eso no puede suceder nunca, eso no sucederá jamás, ántes volverán atrás los rios y se juntará la tierra con el cielo.

No: hay abismos insondables que todas las fuerzas humanas no pueden franquear. Nunca en España el derecho y la justicia estarán en la Revolucion, aunque perezcan y se extingan todas las líneas y todas las ramas que el ódio sectario de *El Imparcial* quisiera ver destruidas y deshechas. Para decir eso es preciso desconocer los fundamentos esenciales de nuestro derecho tradicional, de nuestra constitucion secular, no escrita por el capricho de un partido en unas hojas de papel, sino trazada é impuesta por la Providencia de Dios á través de los siglos. Para decir eso es preciso ignorar que todos los derechos pueden perderse, hasta la pátria potestad; es preciso no saber que el principio fundamental del derecho tradicional español es la fé católica, y que quien quebrantare y representare la conculcacion de ese principio, es incapaz de ejercitar los derechos que *El Imparcial* sueña en adjudicarle, destruyendo líneas y ramas que, por la misericordia de Dios, existen aún prósperas y vigorosas.

No, eso nunca, eso jamás. Ni por matrimonios imposibles, ni por conciliaciones y transacciones abominables, ni por herencias que serian inútiles, porque no siempre el heredero tiene capacidad para heredar.

No; jamás hemos corrido ni podemos correr ese peligro horrendo, espantoso, que, á ser posible, seria el mayor de los males imaginables.

Pero hemos corrido el inmenso peligro de perder un Príncipe de diez y seis años, único hijo varon de D. Cárlos, inteligente, virtuoso, educado ya por maestros sapientísimos para cumplir el altísimo destino que Dios le ha dado. Y al recibir de una parte, los telegramas en que nos comunicaban su gravísima enfermedad, y nos hacian temer su agonía, y en algunos de ellos su muerte, y al ver, de otra parte, á las muchedumbres cristianas, y entre ellas á tantas almas santas orando sin cesar y haciendo penitencias y clamando al cielo por la salvacion del Príncipe, pensábamos con temor que quizá en aquellos instantes se estaba decidiendo en el tribunal del Juez Supremo, justísimamente airado por nuestras culpas la suerte futura de España.

¡Gloria una y mil veces á Dios, que se dignó deponer el rigor de su justicia, y sólo quiso acordarse de sus misericordias!

Nuestra esperanza debe ser ahora muy grande. Dios nos ha escuchado; sigamos pidiendo, que si no correspondemos mal á sus beneficios, nos seguirá oyendo. Todos le hemos pedido la vida de D. Jaime, si convenia á la gloria de Dios, al bien del Príncipe y de la pátria; y pues ha atendido á nuestras plegarias, bien podemos creer, bien podemos esperar que la salud del Príncipe es prenda de la salud de la pátria, para mayor gloria de Dios.

Pasados los tremendos dias en que el Príncipe ha estado entre la vida y la muerte, y nosotros angustiados entre el temor y la esperanza, alegrémonos del bien inmenso que Dios ha sacado de estas horas de dolor y agonía: las oraciones, las penitencias, el fervor del pueblo por la salud del Príncipe, son un nuevo, estrechísimo lazo entre el Príncipe y el pueblo, que Dios colmará de gracias y bendiciones.

Un hombre jóven, robusto y fuerte, hijo de cien reyes, decidido á mantener incólumes nuestros grandes principios tradicionales, es una fuerza inmensa, es una esperanza segura que no tienen y nos envidian los demas pueblos y los partidos católicos del resto del mundo. Pero ese hombre con un hijo de diez y seis años al lado, es una fuerza inmensa y una esperanza segura y asegurada, con el auxilio de Dios, para hoy y para mañana y siempre, para esta generacion y para las generaciones venideras.

¡Gloria á Dios, que se ha dignado oirnos, y no nos ha quitado ese bien, hoy mas nuestro que nunca, porque nuestras oraciones lo han arrancado á la misericordia de Dios!

Somos flacos, vivimos en un ambiente envenenado, y sin querer estamos respirando en el aire que nos rodea la ponzoña de que se nutre la actual sociedad. Aun los que más firmes queremos ser, y más prevenidos estamos contra los peligros que nos rodean, quizá blandeamos alguna vez, quizá alguna vez cedemos, quizá, por lo ménos, perdemos ánimos y brios, ó callamos cuando debemos hablar, ó no aprovechamos bien todas las ocasiones de acometer, y no nos sacrificamos bastante ó no hacemos todo lo que podemos por conservar intacta, íntegra y pura esta santa verdad, esta inmaculada bandera que con la gracia de Dios sostenemos y sustentamos.

Sea este aviso que Dios clemente y misericordioso nos ha dado, estímulo que nos despierte y anime á trabajar con más decision, á pelear con más denuedo, á purificar nuestras ideas, á aquilatar mejor nuestras acciones, á ser más intransigentes con el error y el mal, á sustentar con más pureza la verdad, toda la verdad, y solo la verdad, como nuestros gloriosos antepasados, que no sosegaron nunca hasta expulsar y raer de España el último rastro del error, el cisma y la herejía.

¡Adelante, tradicionalistas españoles! Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?

¡Adelante, adelante, adelante, dando gloria á Dios que ha tenido misericordia de nosotros!

(De *El Siglo Futuro.*)

LA VERDAD

Santander 10 de Noviembre de 1886.

Pisto político

—

Juicio que hacen los periódicos conservadores de los discursos pronunciados por los prohombres izquierdistas.

Del discurso del Sr. Becerra:

«El Sr. Becerra, sin querer amenazar, segun ha dicho, ha consignado una declaracion que es peor que una amenaza al afirmar que si la izquierda era desatendida ó postergada y se tratara de atacarla en su dignidad, tomaria el camino que el ultraje exigiera.

»¿Es así como debe presentarse un aspirante á la participacion del poder?

»Pues esto es lo que se ha censurado hoy en todas partes.»

Diremos á V. *Estandarte.*

Entre liberales es cosa corriente, cuando se trata de alcalzar un beneficio, el andarse al principio con zalamerías y adulaciones.

Pero si estos recurssos no alcanzan para conseguir lo que se pide, se emplea el de las amenazas, que suele dar escelentes resultados.

¿Ya no se acuerda *El Estandarte* de aquello *de las inexpertas prerogativas*, que tanto ruido dió en ocasion en que Sagasta dirigia el cotarro, y los conservadores ambicionaban subir al poder?

Pues no censure tanto al Sr. Becerra que, ya que no otros, tiene el mérito no pequeño de la franqueza.

Y lo que Becerra dice, lo están sintiendo todos ó casi todos los liberales partidarios de esta dinastía.

Solo que se callan, y si amenazan es valiéndose de indirectas y medias palabras.

Que es el sistema conservador.

...

Del discurso del Sr. Lopez Dominguez:

«El general Lopez Dominguez, que tiene muchas condiciones de hombre de Estado, ha sabido limitar su discurso sin salir de una prudente reserva: que ya que nada dijo clara y esplícitamente sobre asunto que debiera ser lo principal en el discurso de un jefe de partido, tampoco se ha espuesto, como el Sr. Becerra, á recibir el aplauso de los republicanos.»

¿Qué habia de decir Lopez Dominguez despues de lo que dijo Becerra?

La izquierda tiene miel y hiel.

Lopez Dominguez es el depositario de la miel.

Y Becerra de la hiel.

Lo malo es que la miel de Lopez Dominguez es poco dulce.

Y la hiel de Becerra demasiado amarga.

Dice *El Correo, fabricante y panadero de opinion*:

«Estamos hoy perdidos los fabricantes y panaderos de opinion, porque la gente no tiene el mejor humor para noticias cuando llueve como hoy ha llovido, y todo se reduce á cuidar de pa-

redar á nadie. Que haga mi testamento el dia de tu matrimonio ó mas tarde, lo que tengo ha de ser para tí.

—Pero y vos, abuelita?

—Yo? No pases pena... Si mi presencia no os molestase os pediria que me tuviérais á vuestro lado. Disfrutaria al ver vuestra mútua ternura y vuestra felicidad que habria sido obra mia.

—Abuelita, sé que eres buena, y te amo tambien.

—En fin, si no se realizan mis votos es por un escrúpulo de delicadeza que te detiene; no tengo sin embargo derecho á condenarte.

—Sí, mejor quisiera que Armanda fuera pobre y no tuviera mas dote que mi inclinacion; al ménos no tendria este asunto el aspecto de un mercado.

—Podrá pensar álguien en echártelo en cara?

—Ya me han amenazado con no recibirme más.

—No esperes desarmar la envidia. Siempre sale á relucir cuando se contrae una union brillante. Siempre habrá gentes que tendrán gusto

degenera cuando se busca en una familia desprestigiada una mujer sin educacion y sin buenas costumbres. Al entrar en una casa una jóven bien educada, toma de ella el espíritu, los principios y la dignidad; se ennoblece.

—Nunca deja de ser plebeya... y además es rica.

—Seria verdaderamente una desgracia que estuviera sin fortuna. Bastante es hallarse privada de las ventajas del nacimiento.

—Quiero decir, abuelita, que su dote es excesivo en comparacion con lo que tengo. Aquí está el principal obstáculo.

—Tu nombre, tu familia, tu condado, ofrecen compensacion suficiente. Por otra parte, no eres pobre. Tienes palacio, quinta, tierras.

—Debo mucho.

—Bah! qué es lo que debes? Y luego, mi viudedad te pertenecerá. Yo me encargo de tus acreedores.

—No consentiré, abuelita, que os quedeis sin nada por mí.

—No tengo mas hijos que tú; no he de deshe-

las mujeres de hoy, y cómo saben amar? En la edad de la ignorancia y de las ilusiones, cuántas jóvenes hay que elijan sus esposos y sobrepujen, para permanecer constantes, el más débil obstáculo? Clara te amaba desde la cuna; dijéronla un dia: Olvida á Teódulo y dá tu mano á Tiburcio. Obedeció, no digo que sin violencia de su corazon, pero sin repugnancia, casi con alegría. Verdad es que tiene un corazon excelente y hará la felicidad de su marido. Pertenece á su siglo, hé ahí todo. Es excesivamente corto el número de las mujeres que arrostrarian el menor sufrimiento por el amor de sus maridos. La virtud de la mayor parte consiste en no ser peligrosamente atacada. Me recuerda la resignacion de las orientales. Ha sido estrangulado el sultan; su sucesor se casa con todas sus mujeres y nada altera el órden del serrallo... No es así como Susana me amaba; me hubiera sido fiel á costa de su vida. No murió sino por salvarme, y fuí inundado de su sangre que derramó por impedir que corriera la mia.

M.E.C.D. 2017

raguas, que á uno le ha costado tanto trabajo poseer; aunque á veces, tambien esto trae sus disgustos, porque los que no lo tienen, lo miran á uno con ojos que dá verdaderamente miedo, y de los mismos amigos que para defensa del temporal á su sombra se cobijan, los que van bien colocados, todo lo encuentran bueno; pero aquellos que no han podido meter más que la mitad del cuerpo, sufriendo el otro medio el furor de los canalones, se consideran defraudados; dándose á veces el caso de que el que lleva el paraguas, impaciente por las imprecaciones que oye y los empujones que le dan, no sabe si meterle al vecino el paraguas por los ojos, ó arrojarlo al aire, dejando á todos á la intemperie.»

La parábola está clara.

Los que poseen paraguas, son los que tienen en sus manos, para repartir, los destinos públicos.

Los que los miran *con ojos que dán verdaderamente miedo*, son los izquierdistas y conservadores, que quisieran tener ellos el paraguas, vamos al decir, las calderas donde se guisa el manjar del presupuesto.

Los amigos que van bien colocados bajo el paraguas, son los que han alcanzado destinos que les satisfacen.

Y los que no han podido librar de la lluvia más que la mitad del cuerpo, son los que se han visto postergados y rebajados en sus categorías.

Algo le faltó decir á *El Correo*.

Lo de los amigos que van detrás del que lleva el paraguas procurando quitársele.

Que bien pudieran ser los disidentes de la fusion.

Y tambien debió de advertir otra cosa.

Que el paraguas se está rompiendo, y difícilmente podrá aguantar otra mojadura.

Dice *El Liber a*

«Pregunta *El Resúmen* al gabinete Alonso: «¿Estamos seguros?»

¡Qué indiscreto!

¡Ya lo quisiera saber él!»

Pues no es muy difícil la contestacion.

Apostariamos á que el Sr. Alonso está seguro... de que la situacíon no lo está.

Leemos:

«A *La Correspondencia* le han referido en confianza todo lo que acordará en su próxima reunion la Junta directiva del partido republicano-progresista.

Y ella, en confianza tambien, se lo cuenta á sus lectores.

Ya puede estar agradecida *La Correspondencia* á su amigo.

Porque la ha proporcionado dos noticias.

La que inserta.

Y la subsiguiente para rectificar.»

Es la labor habitual de *La Correspondencia*.

En la confeccion de este periódico se observa idéntico sistema al empleado en la fabricacion de la tela de Penélope.

Tejer y destejer.

Dice *El Imparcial*:

«Todos los dias son dias de aprender.

Dice *La Epoca* que los monárquicos convencidos no pueden decir LIBERTAD, PÁTRIA y MONARQUÍA, porque lo primero es monarquía.

Entonces tampoco son monárquicos los tradicionalistas.

Porque los tradicionalistas colocan en el mismo lugar la monarquía.

Dios, PÁTRIA y REY.»

Los tradicionalistas colocan, efectivamente, la monarquía en el último lugar de su lema.

Y eso que los tradicionalistas quieren y buscan la mayor cantidad de monarquía.

A diferencia de los liberales que quieren la menor cantidad posible.

Y quieren los tradicionalistas la mayor cantidad de monarquía, para que ésta, fuerte y robusta, pueda amparar á la religion y á la pátria.

A la religion, dando libertad á la Iglesia, y prestándola su apoyo para que ejerza su bienhechora mision.

Y á la pátria, metiendo en cintura á todos los politiquillos de oficio que la deshonran y empobrecen.

Y véase la diferencia que existe entre los tradicionalistas y los liberales conservadores.

Para estos lo es todo la monarquía.

Ni la religion ni la pátria pueden compararse, segun ellos, á la monarquía.

De donde se deduce que, conforme á la doctrina conservadora, de monarquía á tiranía no hay más que un paso.

Los tradicionalistas quieren, sí, una monarquía robusta y poderosa, pero sobre esta monarquía y sus intereses, están los de la Iglesia y los de la pátria.

El rey protegiendo al pueblo.

El pueblo amando y obedeciendo al rey.

Sobre el pueblo y el rey la religion informando las leyes; marcando al rey y al pueblo el camino que han de seguir.

Tal es la aspiracion del partido tradicionalista.

Aspiracion que pronto logrará.

Pese á los insultadores y perseguidores de nuestra religion, y tiranos de la pátria.

En Sierra Morena se ha descubierto un manantial de aguas medicinales.

Parece que el Sr Sagasta trata de nombrar una comision de médicos para que pase á examinar dichas aguas, y á estudiar si tienen bastante poder para la curacion de una enfermedad, cuya existencia le trae hace dias preocupado.

La tísis galopante que padece la fusion.

PROCESO LAZBAL.

D. Arsenio Lazbal, abogado de Laredo, ha sido condenado por la seccion segunda de esta Audiencia á la pena de un año, ocho meses y veintiun dias de destierro á, 25 kilómetros de distancia de aquella villa, ciento veinticinco pesetas de multa, pago de todas las costas procesales y la correspondiente responsabilidad subsidiaria. Esta pena le ha sido impuesta en la causa de injurias que contra él ha seguido, como nuestros lectores saben, el dignísimo presbítero D. Bernardino Prieto, coadjutor de la parroquia de Ampuero.

En *tres* años pedia el querellante que se fijára el tiempo del destierro; pero como el acusado, en sus conclusiones rectificadas, venia á regatear el tiempo y á pretender que las injurias no se reputasen inferidas con publicidad, la defensa del Sr. Prieto accedió á que no se las diese ese carácter: así como así las personas cuyo juicio y cuyo concepto importan al Sr. Prieto no leen *La Voz Montañesa*, que es donde el injurioso escrito se publicó; y, cuanto al tiempo del destierro, el Sr. Prieto no tenia interés en aumentar la severidad de la pena, que antes bien quiso disminuir. Así lo expuso en la vista su abogado, el Doctor Solano.

Nuestros plácemes, pues, al señor Prieto y á su patrono defensor, que han visto satisfechos sus deseos y sus sentimientos de justicia y de misericordia: los de justícia contemplando castigado el delito que perseguian; y los de misericordia, consiguiendo que el tribunal dulcificára la pena en lo posible, segun lo pretendido por la acusacion en el juicio oral.

Y nuestros plácemes tambien á la respetable clase sacerdotal que recibe ahora nueva y elocuente prueba de que sus detractores son castigados cuando los persiguen los que resultan inmediatamente ofendidos. Con que, duro, duro en los clerófobos.

Variedades.

NUEVA PILA.

Ha sido inventada una pila para la iluminacion eléctrica por M. S. W. Maquay, de Tedworh-Saquare, en Lóndres.

El metal positivo está formado de una aleacion de dos partes de plomo y 98 de zinc del comercio, cubierto de una capa de mercurio y calentado hasta que este líquido se amalgame íntimamente con cada parte de la aleacion, en lugar de estarlo nada más que en la superficie, como en la mayoría de las pilas. Esta mezcla se obtiene mejor si se añade un poco de estaño y de mercurio al metal fundido y la aleacion es muy buena poniendo de cien partes en peso una de mercurio, dos de estaño, dos de plomo y 95 de zinc. El estaño se funde inmediatamente adicionado de mercurio, teniendo cuidado de mezclar muy bien los dos metales. El plomo fundido en otro crisol, se vierte sin tardar en la mezcla bien agitada, despues de lo cual se coloca la aleacion en moldes de forma apropiada. Las placas así formadas se amalgaman de manera que hace malgama dura tanto como ellas, lo que se consigue sumergiéndolas en una solucion de dos partes de ácido sulfúrico y 20 de agua, y haciendo que estén un minuto en un baño de mercurio y á una temperatura de 38° c. cinco minutos más. Repetida esta operacion, se observa que las placas absorben pronto 7 gramos de mercurio por 450 gramos de aleacion.

El elemento negativo se compone de carbon que se sumerge dentro del azufre líquido dejando una ligera capa sobre una parte de la superficie, variando entre 1'20 y 1'8. Este depósito puede ser reemplazado por pedazos de la misma sustancia colocados alrededor de la placa. Estas placas tienen la forma de varillas, y la de zinc está colocada en una mezcla de una parte de ácido sulfúrico por 20 de agua, ó en una disolucion de sal ordinaria á 19° c. de temperatura.

La varilla de carbon, que se encuentra en un vaso poroso en el interior del elemento, está generalmente rodeada de una solucion de 35 á 40 partes de bricomato de potasa, de 10 á 20 de ácido sulfúrico, y de 40 á 55 de ácido nítrico. Los vapores son absorbidos por la piedra pómez empebida de ácido sulfúrico concentrado y de azufre en polvo.

Los vasos porosos son generalmente construidos con una mezcla sola de 2 partes de carbon en polvo y 6 de la pasta de que por lo comun se hace esta clase de vasijas, cociéndolos á la temperatura ordinaria, pero sin ninguna presion de aire, para no destruir el carbon.

Los elementos están dispuestos por grupos en cajas convenientemente preparadas, con un sistema de canalizacion y de llaves que permite vaciarlos y renovar las soluciones sin ninguna dificultad.

Como observarán nuestros lectores, la originalidad de esta pila consiste en amalgamar las placas de un modo permanente, con cuyo método se economiza mucho trabajo personal y se impide una pérdida de materia.

LOS PECES Y LA MÚSICA.

Un periódico da cuenta de un nuevo descubrimiento que acaba de hacerse en Inglaterra.

Un tal Bartett, hombre muy aficionado á la piscicultura, ha adquirido el convencimiento de que los peces son fervientes melómanos, ó, para hablar el lenguaje de la ciencia, saben distinguir un sonido de un mero rumor.

Todo el mundo sabe que el sentido del oido entre los animales acuáticos se halla estraordinariamente desarrollado; mas parece que el menor ruido les hace emprender la fuga.

El sonido por el contrario, sobre todo el producido por la voz humana, les atrae.

Los peces se detienen entonces súbitamente en la carrera.

Para llevar á feliz término este concluyente experimento, Mr. Bertett se embarcó una mañana con objeto de recorrer un lago, en el momento en que reinaba un silencio extraordinario.

Hízose acompañar por un amigo dotado de una excelente voz de barítono, y, por medio del acuáscopo, pudo estudiar los curiosos fenómenos de que acabamos de hacer mérito.

DE MADRID.

Barcelona 8.—Interior, 64'41; exterior, 65'55.

Madrid 8.—4 por 100, contado, 64'55.
Fin de mes, 64'65.
Exterior, 65'45.
Amortizable, 79'40.
Cubas, 95'70.
Banco de España, 373, operaciones.

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminando á las ocho.

Los consejeros, además de algunos expedientes administrativos, se ocuparon de las reformas militares, del asunto de la compañía Trasatlántica y de la combinacion de gobernadores.

Antes del consejo celebraron una importante coferencia los Sres. Sagasta, Leon y Castillo y Mártos.

Acerca de dicha combinacion de gobernadores

—224—

—De veras?

—Gracias á Dios la he vengado. Pero á cambio de su vida la he consagrado la mia; he cerrado y sellado mi corazon, y ninguna mujer lo volverá á abrir.

X.

Hé aquí cómo se arregló el asunto.

La condesa de La Prée ofrecia el té en su comedor á Angel María. Desde algunos dias redoblaba hácia él su atencion y ternura y creia haberle ganado.

—He sabido hoy una mala noticia; quieres que te la anuncie?

—Si me concierne...

—Ya no me hablas de la señorita Heurty; la has olvidado?

—Vuestro proyecto era verdaderamente imposible.

—No era esta mi opinion, sino que con tus vacilaciones has suscitado probablemente esa imposibilidad.

—225—

—La casan?

—Temo que sí... Preveia por lo demás que no dejaria de ser solicitada. Aparte de su dote, tiene tanta gracia y gentileza que debe ser muy disputada su mano. Yo la adoro.

—Apenas hice más que entreverla, no supe si abrigaba simpatías hácia mí.

—Sin duda; á no haber conocido que su carácter está en perfecta armonía con el tuyo, no hubiera pensado yo en esa union. Soy enemiga de matrimonios sin afecto y sin felicidad. Habia estudiado á esta niña y estaba segura de que os amariais.

—Me hubiera gustado, á no haber pertenecido á la clase media.

—Mira ahora cuánto tienes que deplorar tu perplegidad. Ahí tienes dos pretendientes que habrian sido alejados, si tu hubieras querido, y que por tus indecisiones van á ser admitidos.

—Era un casamiento desigual!

—Bajo este punto de vista, puedo citarte veinte duques ó marqueses que se hallan en el mismo caso y que no por eso son menos respetados. Se

—228—

en dificultarla y más aún si consiguen impedirla. Está seguro de que serán los que mas se apresuren á saludar á tu mujer, si te casas con ella, y á asediar tus salones cuando los abras... Acaso sean tu rivales los que buscan que las rechaces.

—No lo puedo suponer.

—Ese aventurero de Pouhans, no es capaz de todo? La verdad, lloraría á esta encantadora niña si tuviera la desgracia de ser duquesa con él.

—Es el famoso duque de Pouhans quien la pide?

—El mismo, que no tiene tus escrúpulos.

—Pero todo el mundo conoce á este duque; su rivalidad no es peligrosa.

Al contrario, no le conocen y un intrigante es siempre peligroso. Por el afecto que profeso á mi jóven amiga quisiera librarla á toda costa de Pouhans.

—Nada temais; él mismo se quitará la máscara á tiempo.

—No te hagas ilusiones: es muy hábil... Y

M.E.C.D. 2017

como de los demás acuerdos del Consejo han guardado reserva los ministros.

...

En el salon de conferencias del Congreso han circulado rumores de que en Cataluña. se notaba agitacion entre los elementos republicanos.

En los centros oficiales se afirma que dichos rumores se hallan desprovistos de todo fundamento.

...

Ayer desembarcó en Cartagena, del vapor-correo *Isla de Luzon*, el sesto tercio de infantería de Marina.

...

El Sr. Salmeron ha declarado á varios amigos que no es cierto que entre los republicanos coalicionistas existan disidencias ni probabilidades de que se rompa la fusion entre los diversos elementos coaligados.

...

Una comision de diputados á Córtes por Málaga, han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, relacionada con los sucesos de la diputacion de aquella provincia.

Segun declaracion de los conferenciantes, el asunto no podrá tener una solucion favorable para el gobierno.

...

Continúan los rumores sobre órden público.

...

Los valores en alza.

DEL EXTRANJERO.

(*De nuestro corresponsal.*)

París 8 (6'25 tarde.) 4 por 100; Exterior español 65'45.

...

La cuestion búlgara se complica cada vez más. En Burgas ha estrellado una conspiracion militar. La persona puesta al frente del movimiento es un antiguo oficial de nacionalidad rusa.

Tan pronto como este hecho fué conocido por el gobierno de la regencia, salieron para Burgas las tropas leales, siendo de presumir que á esta hora hayan sido presos los rebeldes.

...

Nueva York 7.—Aunque no se tienen todavía datos precisos sobre el resultado de las elecciones de diputados de los Estados Unidos es cosa segura que la mayoría democrática no pasará de 15 votos.

...

Habana 7 (6 tarde.)—Sofocada por completo la insurreccion de la república dominicana, los jefes del movimiento se han refugiado en Haiti.

...

Constantinopla 7 (7 tarde.)—Puede asegurarse que el príncipe de Waldemar de Dinamarca será el elegido para el trono de Bulgaria, si esta eleccion es del agrado de Rusia.

...

Entre Grecia y Francia se ha llevado á cabo un tratado por el cual esta última potencia ofrece no aumentar los derechos sobre pasas.

...

París 7.—Es admirable el efecto producido por el discurso pronunciado ayer por Mr. Duval.

Ha dicho entre otras cosas, que Francia, sometida á un nuevo régimen, necesita para salvarse el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

Se concede grandísima importancia á la conversion al republicanismo de Mr. Duval.

...

El Sr. Raoul Duval, antiguo bonapartista, reprocha á los republicanos por su intolerancia, y á la derecha por su fetichismo monárquico. Asegura que la república está abierta á todos, é invita á todos los partidos á servirla lealmente.

...

Berlin 8 (5'27 tarde.)—Espérase el príncipe de Bismarck de un momento á otro. La causa que motiva su vuelta, es la situacion cada vez mas grave de Bulgaria.

Es grande la sensacion producida por el discurso del emperador de Austria; pues aunque en la forma resulta pacífico nótase en él la firme resolucion de no permitir la esclusiva preponderancia de Rusia en los Balkanes.

...

Tirnova 8 (6 tarde.)—Ha sido proclamado el estado de sitio en toda la Rumelia en atencion que es grande la agitacion que reina en aquel pais.

...

En la reunion secreta celebrada por la Asamblea Nacional se acordó dar un voto de confianza al gobierno de la regencia, y los términos, en que ha de redactarse la contestacion al discurso de la regencia.

...

Es ya un hecho la dimision del ministro de Hacienda, en vista de la angustiosa situacion por que atraviesa el erario de Bulgaria.

...

París 8 (5 t.)—Continúa siendo el Sr. Castelar objeto de las mayores muestras de simpatía por parte de las autoridades francesas.

...

Las derechas de las Cámaras están resueltas á apelar al procedimiento obstruccionista en la discusion de los presupuestos, á fin de obligar al gobierno á pedir autorizacion para cobrar los impuestos por dozavas partes.

...

Lóndres 8 (6 t.)—El gobierno inglés está dispuesto á emplear la mayor energía para mantener el órden en Irlanda.

...

(*De varios periódicos.*)

Segun un despacho de Génova, que ha recibido un periódico de París, ocurren allí 15 casos de cólera por término medio todos los dias.

...

Segun las últimas noticias de la India, se han tomado medidas á fin de que el movimiento insurreccional que estalló en el Afghanistan no se extienda hácia Candahar.

El regimiento afghano que fué derrotado por los rebeldes marchaba hácia Cabul.

La accion se libró en Munkkur.

La tribu de los Ghilzai está en plena rebelion.

...

El príncipe regente de Baviera llegará á Berlin el dia 13, permaneciendo varios en aquella capital. Se disponen cacerías en que el príncipe acompañará al emperador.

Ultramar

De Cuba se han recibido las siguientes noticias:

El dia 9 fondeó en bahía el vapor mercante nacional *Alicia*, capitan Sr. Aldamis, conduciendo á remolque el casco de una goleta, que encontró abandonada en alta mar. La goleta fué recogida á 16 millas de Cabo Corrientes, hallándose cargada de pino de tea machiembrada. La goleta, que es de nacionalidad americana, se nombra *Herman*, y parece fué despachada en Panzacola con destino á Nueva-York.

Este buque fué recogido por el *Alicia* al dirigirse este vapor á Filadelfia, para cuyo puerto fué despachado por las aduanas de Santiago de Cuba y Cienfuegos, con cargamento de madera.

...

Desde el primero de Noviembre corriente ha debido empezar á funcionar un servicio de vapores que harán tres viajes semanales desde Tampa, Florida á la Habanar

...

En la mañana del 18 entró en puerto, procedente de Cayo Hueso, el cañonero de guerra nacional *Concha*. A su bordo han llegado seis náufragos que fueron recogidos en alta mar por un buque americano que los entregó señor cónsul de España en dicho Cayo.

Segun nuestras uoticias, estos individuos pertenecian á la tripulacion de la barca mercante nacional *Tres Auroras*, su capitan señor Moris, que fué despachada en Barcelona á fines del mes de Agosto, con cargamento de vinos y otros efectos para el comercio de la Habana. Los individuos salvados por el buque americano, que estuvieron cuatro dias á merced de las olas, son el capitan, el piloto y cuatro marineros, habiendo perecido durante el mal tiempo que destrozó la barca *Tres Auroras*, el resto de la tripulacion.

...

En la noche del 15 de Octubre se verificó en el teatro de Albisu concurridísima reunion de obreros del ramo del tabaco, en la cual se dió cuenta del buen resultado que habian tenido las gestiones entre obreros y marquistas para poner fin á la huelga que, originada entre los torcedores de partido. se estendió á los de rama de Vuelta Abajo. Desde el lunes 17 quedaron abiertas las fábricas de habano y terminada la paralizacion, que ha quitado de la circulacion una suma que no baja de 80.000 pesos.

...

De América.

Ante los tribnales del Brasil acaba de ventilarse un litigio gracioso. Un comerciante portugués, que se desvivia por adquirir un título de nobleza, recibió una mañana el título de baron de Villarrica, que le llevó un, al parecer, empleado del gobierno. Fuera de sí con el júbilo, convidó á todos sus parientes y amigos á un suntuosísimo banquete, que terminó con una brillante funcion de fuegos artificiales.

Cuando se presentó á pagar los derechos necesarios para poder usar el título, le dijeron que era falso.

El baron *desbaronado* sospechó que el autor de tan cruel burla era un cierto sujeto á quien habia prestado 3.000 de reis y que se decia tener mucho valimiento con el gobierno. Hízolo prender y lo demandó por estafador; pero el jurado tomó la cosa á broma y absolvió al procesado.

...

Cumpliendo cuarentena en Charleston ha fallecido D S. de Echeverría, capitan del vapor español *Pedro*. El primer oficial, Sr. Capellostegui, se ha encargado del mando del vapor, que ha debido zarpar para Barcelona.

...

De Cayo-Hueso dicen que se esperaba allí la llegada de Manuel Alomá, procedente de la Habana, donde habia sido preso por robo cometido en el Cayo, y cuya extradicion han pedido los Estados-Unidos en virtud del tratado vigente con España.

El preso es natural de Cuba y ciudadano americano. Llegado á Cayo-Hueso con muy escasos recursos, obtuvo por mediacion de algunos amigos el cargo de cajero en una fábrica de tabacos, y de repente desapareció dejando un desfalco. Pronto se supo que habia tomado pasaje para la Habana con nombre supuesto; los interesados reclamaron y por mediacion del cónsul de España se dieron los pasos necesarios para la detencion del fugitivo en la Habana.

Un periódico norte americano dice que el culpable «ha estado identificado recientemente con importantes *jefes* cubanos.

Segun noticias de Nueva-York, todo el Estado de la Carolina del Sur, y casi todo el de Georgia fueron sacudidos el dia 22 de Octubre por dos temblores de tierra, de mayor intensidad que cuantos en el Sur se han dejado sentir desde los famosos del 31 de Agosto. La region conmovida tiene una estension de cien mil millas cuadradas.

Charleston sintió la sacudida más fuerte á las cinco y veinticinco minutos de la mañana. La oscilacion, como todas las anteriores, fué acompañada de un fragor subterráneo que puso miedo en el ánimo de aquellos habitantes, avezados á conocer la significacion siniestra de tal ruido. Afortunadamente, la cosa no pasó de un susto regular, acompañado de una sensacion de malestar y náuseas parecida al mareo, y de algunas grietas para varios edificios.

Columbia, Summerville y Blackville en la Carolina, y Savannah, Augusta y otras ciudades y villas de Georgia, sintieron los temblores con bastante intensidad, causante de sustos pero no de desperfectos.

En los Estados de la Carolina del Norte, Virginia, Tennesse y Ohio se percibieron las conmociones con ménos fuerza. El monte llamado «Flat Top», inmediato á las minas «Pocahontas» en Virginia, apareció con tres anchas grietas, que tambien pudieron ser causadas por estos temblores como por los anteriores.

Tambien se sintió la conmocion seismica en Washington.

Noticias

El Delegado especial de vigilancia participa desde Santoña al Sr. Gobernador civil que á las cinco de la tarde del dia 7 del actual, fué hallado á la orilla del mar, un feto completamente descompuesto, el cual, segun dictámen del médico forense, ha debido ser enterrado hace algunos dias.

Se ignora todavía quién sea el autor de este delito.

La guardia civil de Potes ha detenido y puesto á disposicion de la autoridad á José Lopez Fernandez, á una hija de éste llamada Brígida, y á otro individuo nombrado Antonio de San Antolin como autores de varios robos verificados en aquella villa.

Ha tomado posesion del cargo de capataz del penal de Santoña, Francisco Iribarren Aja.

El indivíduo Juan Castillo halló al N. de la rampa del Astillero un ancla de unos cuatro ó cinco quintales, cepo de hierro, y unas doce brazas de cadena en mal estado.

La persona que se crea con derecho á ella, puede presentar sus reclamaciones en esta comandancia de Marina dentro del término de treinta dias.

La guardia civil del término de la capital, ha puesto á disposicion del juez de instruccion á Vicenta Laviña, vecina del barrio de Cajo, que la noche del 7 infirió una herida en la ceja izquierda con una plancha de las llamadas de vapor, á su convecina María Villanueva.

El vecino de San Miguel de Aguayo, don Bernardo Belmonte Herrero, tiene prendadas y puestas en custodia, por haber sido halladas causando daños, ocho yeguas, cuyos dueños pueden pasar á reclamarlas dentro del plazo de cuarenta dias.

Han tomado posesion de sus cargos los nuevos gobernadores de Badajoz y Zaragoza.

En la secretaría de la Comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta provincia, se hallan expuestas por término de cinco dias, las relaciones de los descubiertos por concepto de territorial, que proceden de los años económicos de 1883-84 hasta el 86-87 inclusive, y cuyas cuotas se han calificado de incobrables.

Audiencia.

Ante la seccion primera terminaron en el dia de ayer las sesiones de juicio oral y público en causa seguida en el juzgado de Torrelavega contra Lorenzo Fernandez Collantes y sus hijos Ceferino y Calixta Fernandez Marcano.

El ministesio fiscal representado por D. Ramon Polanco, sentó como conclusiones definitivas que los hechos del sumario constituyen un delito de robo con violencia en las personas, definido y penado en los artículos 515 y 516 número 4.° del Código penal; que el procesado Lorenzo Fernandez Collantes ha tenido en tal delito la participacion de autor, no resultando que hubiesen tenido participacion alguna los otros dos procesados Ceferino y Calixta Fernandez, que procede apreciar en el caso de autos la circunstancia 15.ª del artículo 10; y por último que la pena que debe imponerse á dicho procesado Lorenzo es la de doce años y un dia de cadena temporal, accesorias correspondientes y una tercera parte de las costas originadas hasta la apertura del juicio oral, y despues las que se causen, debiendo absolverse libremente á los otros dos procesados, por la razon antes expuesta; ejercitando la accion civil, aprecia dicho ministerio los perjuicios ocasionados al perjudicado en 499 pesetas y que siendo de ellos responsable el procesado, debe ser condenado á su indemnizacion.

El acusador privado, Sr. Collantes, en nombre de D. Braulio Aguado, modificó las conclusiones provisionales que tenia presentadas, apreciando en sus definitivas los hechos como constitutivos del delito de robo con violencia definido y penado en los artículos 515 y 516 en su caso 3.° del Código. del cual considera autores al Lorenzo y su hija Calixta con la circunstancía apreciada por el ministerio público, solicitando se imponga á los mismos la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena temporal, accesorias y costas, pudiendo decretarse la absolucion del Ceferino por falta de prueba legal que acredite su participacion en el hecho; estando conforme con la apreciacion que en cuanto á la indemnizacion civil hace el Fiscal, si bien haciendo constar que se tenga presente lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 127 del Código penal.

La defensa de los procesados, encomendada al Sr. Cáraves, solicitó la libre absolucion de los mismos con los pronunciamientos favorables que correspondan, fundada en que los hechos cuanto importa á los acusados no constituyen delito alguno, y que por tanto no son autores ni encubridores.

Hoy, á la hora de costumbre, si se reune número suficiente de concejales, celebrará sesion el ayuntamiento.

Segun dice *El Tradicionalista*, de Pamplona, el general Mena vá á fundar en Puente la Reina, su villa natal, un gran colegio de niñas, dirigido por religiosas. Parece que ya están hechos los planos del edificio y que en breve se adquirirá el terreno.

Hoy termina en toda España el plazo para la adquisicion de cédulas personales.

Dice *El Dia:*

«Una persona que no quiere decir su nombre, ha remitido al jefe de vigilancia de Madrid un talon del Banco de España valor de 11.000 pesetas que se habia encontrado en la calle.»

Dice *El Vasco*:

«El problema que tantas veces se ha anunciado como resuelto, al fin parece estarlo ya de una manera definitiva si hemos de creer lo que nos han dicho los periódicos estos dias.

El feliz mortal que parece haber descubierto el movimiento contínuo, es nada ménos que un periodista de Zaragoza, el cual ha presentado al gobierno civil de Madrid una exposicion á la que acompañan una memoria descriptiva del mecanismo del aparato de su invencion y los planos de este.

A dar mayor asenso á la noticia han venido las manifestaciones de asentimiento de un modesto artesano, hijo de esta villa, el cual, ménos afortunado, que el periodista inventor, nos asegura que el procedimiento de este es el mismo exactamente que dicho artesano tenia en estudio, habiendo construido ya varias piezas de la máquina, que nos ha invitado á examinar, no pudiendo terminar la construccion del aparato por carecer de recursos. Tambien nos ha manifestado conoce otro procedimiento de mas seguros resultados, pero que tropieza con el mismo inconveniente de la escasez de recursos para llevarlo á la práctica.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapar Ugarte núm. 1, de 20 ts, c. Zírraga, de Bilboo con castañas.

Id. Paz, de 159 ts., c. Ibarra, de Corcubion con sardinas.

Goleta danesa Nancy, de 115 ts., c. Hemtzulmann, de Rey Kjavick con bacalao.

DESPACHADOS.

Vapor Ibarra, de 416 ts, c. Ansotegui, para Bilbao con bacalao y tabaco.

Patache San Andrés, de 42 ts., c. Polio, para Gijon con petróleo.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.° 4

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De *Barcelona* los dias 5 y 25.—De *Cádiz* los dias 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre es el

ANTONIO LOPEZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer. leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi; D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Críspulo Ordoñez; Bernardo B. Saro.

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

Torrelavega: D. Gregorio Rodriguez de los Rios.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22, Barcelona. 10-25

CAPSULAS DARTOIS

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio podiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del **Gobierno francès**, en cada frasco. — Precio **14** reales. ***Fabricacion : PARIS, 105, Rue de Rennes.*** — Deposito en ***MADRID***, *Compº Ibero universal, 5 2, Preciados*, y en las princip. farmacias

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

ó

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.° mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con planchadorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.°, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.

Llegadas:

El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.°, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Correo, á las 2'15 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t.

Llegadas á Santander:

Mixto, de Barcena, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 dicrecional t.

Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 y m.; 3'30 t.

Del Cespedon á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario», refineria Santa Clara.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria. de Rueda, á 7 reales,
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, á 3 reales.
Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
Epítome de Analogía y Sintáxis, La Academia, á 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
La Escritura, de Diego, á 4 reales.
Cuaderno 5.° de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales
Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
Cilabarios, 20 céntimos.
Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, á reales.
Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
Guia del Artesano, de Paruzle, a 4 reales.
Geografía, Idem, á 4 reales.
Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á reales.
Abecedario de la Virtud de Rada a 8 reales.
Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volúmen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs,

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china. con caja, 36 rs.

El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como *Misales*, *Semana Santa* en latin, *Misas nuevas*, todo á precio muy arreglado.

—

Conferencias sobre las *Letanías de la Vírgen*. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.-Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de *San Ignacio de Loyola*. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos grueso y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blanqueo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO É HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cional (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real órden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Vírgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Vírgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente, Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, año 1885.

Forma un precioso volúmen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana esplicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones publicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16. Santander.

M.E.C.D. 2017